



Enero 2020 - ISSN: 1989-4155

## LA FAMILIA EN LA EDUCACION INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD EN LOS ADOLESCENTES RETO DE LA SOCIEDAD CUBANA

### THE FAMILY IN THE INTEGRAL EDUCATION OF SEXUALITY IN THE ADOLESCENTS CHALLENGE OF THE CUBAN SOCIETY

**Autores: Lic. Ana del Pilar Fuentes Enrique.**

Profesor Instructor. Psicóloga del Servicio de Salud Mental. Policlínico Alberto Arcos.

Dirección Municipal de salud. Las Tunas

<sup>1</sup>delpilar31@ltu.sld.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Ana del Pilar Fuentes Enrique (2020): "La familia en la educación integral de la sexualidad en los adolescentes reto de la sociedad cubana", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (enero 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/01/familia-educacion-sexualidad.html>

#### RESUMEN

La educación de la sexualidad constituye una problemática actual, influye directamente en lograr los objetivos del milenio, la familia es un factor decisivo para alcanzar este fin, en este sentido su preparación es determinante para que los adolescentes asuman conductas responsables para una sexualidad sana y placentera, basada en el respeto, la equidad, la no estigmatización y desempeño social. En esta ponencia se expone la importancia de la orientación familiar encaminada hacia la preparación teórica y práctica, desde una doble intencionalidad, de manera que coadyuve a cambios de actitudes personales y procederes que se emplean con hijas e hijos en función de una comunicación asertiva en materia de educar para y desde la sexualidad. La puesta en práctica de estos sustentos teóricos ha posibilitado mejorar la comunicación entre familia y adolescentes, en la asunción de actitudes y estilos de vida saludables, disminución de factores de riesgo, adecuado desempeño social.

**PALABRAS CLAVES:** Educación de la sexualidad, adolescente, familia.

#### ABSTRACT

The education of sexuality is a current problem, directly influences the achievement of the millennium goals, the family is a decisive factor to achieve this end, in this sense its preparation is decisive for adolescents to assume responsible behaviors for a healthy and pleasant sexuality, based on respect, equity, non-stigmatization and social performance. This paper exposes the importance of family orientation aimed at theoretical and practical preparation, from a double intention, so that I contribute to changes in personal attitudes and procedures that they use with their daughters and sons based on assertive communication on the subject to educate for and from sexuality. The implementation of these

---

<sup>1</sup> Lic. en Psicología Ana del Pilar Fuentes Enrique Prof. Instructor Policlínico Alberto Arcos. Bartle. Las Tunas, Cuba.

theoretical supports has made it possible to improve communication between family and adolescents, in the assumption of healthy attitudes and lifestyles, reduction of risk factors, adequate social performance.

**KEYWORDS:** Education of sexuality, adolescent, family.

## INTRODUCCIÓN

La familia se visualiza con un carácter profundamente humanista y transformador. Es una mediadora del progreso social, concediéndosele gran importancia, pues esta despliega una profunda y sostenida labor educativa. Es ineludible la responsabilidad que ejerce en cuanto a la formación en las diferentes etapas de la vida. Su influencia es permanente en todos los sentidos. La Declaración Universal de los derechos humano, Asamblea General de las Naciones Unidas en su Artículo 16.3 plantea acerca de la familia “Es el elemento natural y fundamental de la sociedad”

En Cuba, específicamente con el triunfo de la Revolución, la familia pasó a ser un tema recurrente en los debates y proyección general de las diversas instituciones, organismos y centros de estudios que llevan a cabo programas sociales y científicos, con el objetivo de contribuir con el perfeccionamiento de su valor social, todo basado, en las tradiciones más genuinas, legadas por representantes destacados de la filosofía, la educación y la cultura de siglos precedentes, como: Félix Valera Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y José Martí Pérez (1853-1895).

El Estado cubano se ha trazado objetivos cada vez más enriquecedores con relación a la familia, para lograr la formación de las nuevas generaciones en correspondencia con la sociedad contemporánea. En la Constitución de la República de Cuba, en su Capítulo V, dedicado a Familia, en su Artículo 35 expresa: “El Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones”. (2008, p: 18).

Educar para la vida futura tiene el propósito de que se logren sueños y aspiraciones, pero aún cuando mantiene buenas relaciones en el hogar, el tema sexualidad mantiene ciertos límites en la comunicación. En el contexto de la formación integral del ser humano la preparación en esta esfera ha de permitir un desarrollo pleno. Haciéndose necesario romper con ciertos tabúes y encaminado una comunicación franca y abierta.

La adolescencia como etapa de identificación de la identidad, planes y proyectos futuros merece una especial atención. Esta etapa en la sociedad cubana tiene particularidades específicas con respecto a la adolescencia de otras partes del mundo, casi toda la población de este grupo etario en el país está escolarizada, se desarrollan en un ambiente que promueve valores.

La educación integral de la sexualidad forma parte de la educación de la personalidad y consiste en preparar a los adolescentes para el amor, el matrimonio, la familia, la aceptación a la diversidad sexual. Un tratamiento eficaz de este tema en este grupo de riesgo, permitirá que muchos de los conflictos o situaciones que lo llevan a esta condición desaparezcan o disminuyan por lo que constituye tema de investigación.

En la actualidad, familia, escuela y sexualidad aparecen imbricadas dado los disímiles problemas sociales causados por factores como: la promiscuidad, embarazo, matrimonios tempranos y no deseados, crecimiento de las tasas de las Infecciones de Transmisión Sexual (**ITS**), la propagación del Virus de inmunodeficiencia Humana **SIDA**, la pérdida de solidaridad humana y deserción escolar.

La naturaleza del tema requiere un abordaje sistémico, más profundo, que propicie acciones restauradoras de la personalidad de padres, madres o tutores para regular factores que provocan conflictos y crear las condiciones formativas necesarias para la educación de la sexualidad durante la adolescencia. Para ello es menester propalar conocimientos puntuales que caracterizan a este grupo de edades. Por todo lo antes expuesto decidimos realizar la siguiente investigación con el fin de orientar a la familia para que este grupo de edad asuma conductas adecuadas ante la sexualidad mediante la comunicación asertiva.

## **1.1 Rol de la familia en la orientación de la sexualidad de los adolescentes en la sociedad cubana actual.**

La familia constituye una institución y un grupo social cuya función básica es proporcionar la educación de sus hijos. A través de todos los tiempos, su responsabilidad y encargo social han estado dirigidos hacia la formación del nuevo ciudadano, capaz de responder a las múltiples y crecientes demandas de una sociedad que se desarrolla a un ritmo acelerado.

La educación de la sexualidad está estrechamente relacionada con la comprensión, la reflexión y el discernimiento, y fortalece las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, preparando a los adolescentes para la vida adulta. S. Cerruti, (2015) define la educación integral de la sexualidad como el proceso educativo continuo vinculado profundamente a la formación integral de niñas/os y adolescentes que les aporte información científica y elementos de esclarecimiento y reflexión para incorporar la sexualidad de forma plena, enriquecedora, responsable y saludable en los distintos momentos y situaciones de vida.

Se entiende entonces que la educación sexual constituye un proceso, cuya trascendencia educativa rebasa los límites de la enseñanza y el aprendizaje, y su alcance va más allá de la escuela para penetrar en el campo de la actuación y creación de valores en los individuos y grupos sociales, mediante una participación activa, positiva y transformadora en las comunidades donde habitan. (Roca, 2012, p45)

Desde otra perspectiva la educación sexual se define, según Castro (2006), como:

El proceso activo que potencia al individuo para el encuentro pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto social, garantizando, el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de su sexualidad, así como el respeto de las personas con las cuales se relaciona.

En este sentido, educar a las familias en el logro de una educación sexual que se traduzca en un comportamiento responsable implica prepararlos para que asuma estilos de vida favorables, que eviten conductas de riesgo que puedan originar graves consecuencias para la salud sexual y reproductiva y por tanto para la vida personal, en parejas o familiar. La orientación familiar con respecto a este tema encausaría al adolescente hacia la toma de decisiones acertadas.

R. Alvira (2000) expresa que la orientación familiar es un arte que supone conocer muchas experiencias familiares; estudiar las realizaciones educativas y los problemas de esas familias; captar el estilo familiar en cada caso; observar su modo peculiar de convivencia, de mutua ayuda, de apertura al entorno mediante la amistad, conocer cuáles son los principales valores descubiertos, aceptados y vividos en cada familia.

La educación familiar es definida por varios autores, dentro de ellos se destaca la conceptualización propuesta por J. Rodríguez citado por Álvarez, L. (1994), al concebirla como: "un sistema de influencias conscientes pedagógicamente dirigidos a los padres y otros familiares cercanos, responsabilizados con la educación de los niños y adolescentes en el hogar, encaminado a elevar su preparación pedagógica y a estimular su participación activa en la formación de su descendencia". (Álvarez, L. 1994:75)

La temática de la orientación familiar acumula muchos años de estudios por diversas ciencias como la psicología, la pedagogía y la sociología, fundamentalmente. Estos estudios se iniciaron en París, Francia, en la década del setenta del siglo pasado, referidos a brindar asesoría a las familias utilizando para ello las escuelas de padres, lo cual condujo a la sistematización de las experiencias a la publicación de un libro titulado, *L'école de parents* de Isambert (La escuela de padres de Isambert). (En, Antonov, A. I. 1980)

Con respecto al concepto de orientación familiar, al igual que en el caso anterior, existen múltiples definiciones; no obstante, el concepto que ofrece, G. Casas Fernández citado por Álvarez, M. (1988), resume las características apuntadas por muchos de los autores, al definirla como: "un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad, en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar". (Álvarez, M. 1988:49)

La atención al tema de la orientación familiar encaminada a la educación de la sexualidad en Cuba antes del Triunfo de la Revolución era prácticamente nula. La situación política y social imperante en estos años no

permitía el desarrollo ni preocupación de este tema. La niñez, adolescencia y juventud carecían de programas que se encargaran de su adecuado desarrollo psicosocial.

Con el triunfo de la Revolución Cubana y el despliegue de una serie de programas donde se incluía la Educación y Salud, la fundación de instituciones y organizaciones de masa se da inicio a las bases de la educación de la sexualidad. En la década de los 60 la atención estaba centrada en la parte ginecológica y a la embarazo. Específicamente en el año 1962, surge el Programa Nacional de Educación Sexual, adscrito a la Comisión permanente de atención a la infancia, la juventud y la igualdad de derechos de la mujer.

El código de Familia de Cuba fue aprobado en 1975 y el Código de la Niñez y la Juventud, aprobado en 1978 en la Asamblea del Poder Popular. Ambos dentro de sus objetivos tienen materializar los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes, responsabilizando a la familia, escuela y comunidad de su pleno desarrollo donde la sexualidad ocupa un lugar preponderante.

Como continuidad del ascendente desarrollo social de la Revolución en el año 1976 el Ministerio de Salud Pública realiza el Primer Seminario Nacional de Educación Sexual, su objetivo era incluir temas relacionados con la educación sexual en la formación integral a la familia. La Resolución 400 de 1978 (creación de los consejos de escuela) impulsa la vinculación familia-escuela, la que en 1989 es deroga y en su lugar se establece la Resolución 364 que aprobó el reglamento de los Consejos de Escuela, quedando establecido dentro de sus objetivos realzar a primer plano la responsabilidad de la familia en la formación de sus hijos y así se recoge en sus artículos.

En las Tesis del I Congreso del PCC se expresa: Es necesario que los jóvenes de uno y otro sexo crezcan con sentimientos adecuados sobre la responsabilidad y las necesarias previsiones que conlleva la relación sexual, tanto por lo que pueda afectar la maternidad temprana a los jóvenes en su desarrollo educativo-biológico, psíquico y social, como por las obligaciones que se derivan de la creación de un ser humano.

El GNTES devino Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) como institución especializada en esta temática centró sus objetivos en el desarrollo teórico y metodológico de la producción de conocimientos y potenciación de capacidades profesionales a nivel académico y práctico, como parte de sus acciones se integraron al MINED, entre otras instituciones la UJC, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), la familia y la comunidad, lo que posibilitó una intervención más armónica en tanto fueron espacios de socialización.

En 1994, en la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo, se hizo un llamado a los países participantes para reconocer el derecho fundamental a la salud reproductiva, lo que en la práctica se vería reflejado en acciones gubernamentales que permitirían reducir los embarazos en la adolescencia. Fue así que el Estado Cubano y demás países participantes promovieron medidas para que, en condiciones de igualdad, se pudiera asegurar el acceso universal a los servicios de salud, incluida la sexual y reproductiva.

La construcción de la vida social y afectiva durante la adolescencia se halla influida por elementos de diversa índole, que guardan relación con factores individuales, familiares y sociales de los sujetos. Específicamente, en el plano de las relaciones afectivas tienen especial relevancia, en primer lugar, el carácter singular que para el adolescente tengan las relaciones en el ámbito familiar y, en segundo lugar, los significados que asigne a las relaciones con amistades y noviazgos. Ambos tipos de relaciones han de constituirse en componentes fundamentales a la hora en la que el adolescente delimita su ámbito social y afectivo fuera del correspondiente a la familia.

En estudios realizados sobre el tema, es evidente que la familia asume estilos educativos de crianza que no potencian la autonomía, la coherencia, la autenticidad y la conciencia crítica de los hijos; esta situación podría condicionar el surgimiento de alteraciones en el desarrollo de la personalidad como rasgos de inseguridad, dependencia, falta de confianza en sí mismos, incapacidad para evaluar y enfrentar situaciones reales, simulación, violencia, entre otros.

## **1.2 La comunicación familiar en la educación de la sexualidad en adolescentes.**

La familia constituye el primer agente de socialización de la personalidad y el grupo de referencia más estable a lo largo de la vida en cuanto a la formación de valores, normas de comportamiento y actitudes; en los vínculos intrafamiliares se potencian la comunicación humana y los lazos emocionales. Tiene la

responsabilidad de educar en cada una de las etapas de vida a su descendencia; pero sin lugar a dudas donde más necesaria se hace es en la adolescencia y la juventud ya que constituyen períodos de difícil manejo donde comienzan a tener nuevas necesidades y desean obtener experiencias. (Ares, 2010)

La temática de la comunicación familiar acumula muchos años de estudios por diversas ciencias como la psicología, la pedagogía y la sociología, fundamentalmente. Estos estudios se iniciaron en París, Francia, en la década del setenta del siglo pasado, referidos a brindar asesoría a las familias utilizando para ello las escuela de padres, lo cual condujo a la sistematización de las experiencias a la publicación de un libro titulado, L'école de parents de Isambert (La escuela de padres de Isambert). (En, Antonov, A. I. 1980)

No podemos desligar la comunicación de la educación cuando de adolescentes se trata por lo que se hace necesario referirse a esta última toda influencia ordenada ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios; en la mayoría de las culturas es la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la sociedad y se remonta a los orígenes mismos del ser humano. La educación es lo que transmite la cultura, permitiendo su evolución mediante una comunicación no solo verbal.

Es importante destacar que en cuanto a la educación de la sexualidad la comunicación personal es un componente esencial debido a que constituye una fuente importante de información e influencia para la mayoría de las personas, las cuales a menudo buscan el apoyo y aprobación social de su conducta a través de interacciones con otras personas, un ejemplo es la “comunicación cara a cara”, que le permite al emisor variar el mensaje de acuerdo con las reacciones de la audiencia o personas, formular preguntas, dar retroalimentación y aclarar aspectos.

Resulta evidente que la educación integral de la sexualidad promueve la conciencia crítica y la autodeterminación. La sexualidad es parte de nuestro ser como personas, por lo que el sistema educativo debe tener como misión fundamental en esta materia, promover una educación de la sexualidad armónica e integral y rescatar la importancia del afecto, las emociones y los sentimientos que permitan descubrir mejores formas de vivir y relacionarse entre sí y con el entorno.

Según la sexóloga S. Cerruti, (2015), entre los objetivos de la educación integral de la sexualidad están:

Lograr el desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite la adquisición de actitudes positivas hacia la sexualidad, entendida como elemento inherente al ser humano, más bien que buscar la acumulación de contenidos e información por se.

- Favorecer el proceso mediante el cual sea posible conocerse, identificarse y aceptarse como ser sexual y sexuado durante todo el transcurso de la vida, sin angustias, temores ni sentimientos de culpa.
- Propiciar la comunicación en la pareja y en la vida familiar promoviendo relaciones equitativas y horizontales dentro del hogar, destacando el respeto y consideración que, como personas, merecen todos sus integrantes, cualquiera que sea su sexo y edad.
- Promover criterios equitativos y conductas de responsabilidad compartida en la pareja tanto en la procreación y el cuidado de la descendencia, como frente al empleo de métodos anticonceptivos.
- Promover conductas de responsabilidad recíproca en la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Para dar cumplimiento a estos objetivos se hace necesaria una comunicación amena y de intercambio. Los modelos educativos que hoy son utilizados por las familias en la comunicación son disímiles ya que estamos en la etapa de la tecnología ,los padres se desarrollaron con la prensa escrita ,la radio y la tv, hoy nuestros hijos sacian sus necesidades de conocimiento con descargas de internet .Sin renunciar a los espectaculares

avances de la tecnología debemos retomar en la comunicación el diálogo y así establecer contacto para dar o recibir, expresar o comprender lo que pensamos y percibir emociones.

### **1.3 El Sistema Nacional de Salud vinculo directo en el desarrollo de la sexualidad en los adolescentes**

El programa de Educación sexual en Cuba es preocupación del estado desde el triunfo revolucionario, gestado por la Federación de Mujeres Cubanas. En el año 2011 es aprobada la Resolución Ministerial 139 del Ministerio de Educación la que aprueba entre sus objetivos el programa de de Educación de la sexualidad, ratificado en el convenio MINED- MINSAP del 2013.

En el documento Promoción de la Salud sexual, Recomendaciones para la acción, editado por la OPS, la OMS, se describen las características de la Educación Sexual Integral. A las que se hace referencia a continuación.

- Lograr el desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite la adquisición de actitudes positivas hacia la sexualidad, entendida como elemento inherente al ser humano, más bien que buscar la acumulación de contenidos e información.
- Favorecer el proceso mediante el cual sea posible conocerse, identificarse y aceptarse como ser sexual y sexuado durante todo el transcurso de la vida, sin angustias, temores ni sentimientos de culpa.
- Propiciar la comunicación en la pareja y en la vida familiar promoviendo relaciones equitativas y horizontales dentro del hogar, destacando el respeto y consideración que, como personas, merecen todos sus integrantes, cualquiera que sea su sexo y edad.
- Promover criterios equitativos y conductas de responsabilidad compartida en la pareja tanto en la procreación y el cuidado de la descendencia, como frente al empleo de métodos anticonceptivos.
- Promover conductas de responsabilidad recíproca en la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Para favorecer la educación integral de la sexualidad, prevenir la transmisión de las ITS y el VIH/SIDA y disminuir el impacto social que provocan, es preciso realizar acciones de promoción de salud partiendo de una visión integral multidisciplinaria del ser humano, considerando a las personas en su contexto familiar, comunitario y social.

El compromiso de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para mejorar la salud y el bienestar de la población joven son de larga data. Dentro de este contexto, la OPS presenta en una Estrategia Regional y un Plan de Acción para Mejorar la Salud de los Adolescentes y los Jóvenes sobre la Salud ambas iniciativas fueron aprobadas por Estados Miembros de la Organización en el 48.º y el 49.º Consejo Directivo en el 2008 2009, respectivamente. La que será evaluada en el año 2018.

Según el Comité de los Derechos del Niño y la Estrategia de Salud Reproductiva de OMS, existen varios derechos reproductivos, tales como el derecho a la salud sexual y reproductiva, el derecho a decidir libremente el número de hijos y el espaciamiento de los nacimientos, el derecho a la no discriminación, el derecho a recibir toda la información sobre salud sexual, entre otros. Los derechos sexuales (según la propuesta conceptual de la Secretaria de la OPS, OMS y WAS (“World Association of sexology”) los derechos sexuales incluyen: el derecho a la salud sexual, el derecho a la libertad sexual, el derecho a la expresión de la sexualidad, el derecho a la educación sobre sexualidad, el derecho al placer sexual, entre otros.

La salud sexual y reproductiva de los adolescentes ocupan un lugar de importancia entre las prioridades internacionales de desarrollo, que incluyen desde la necesidad de formular políticas innovadoras y eficaces en el nivel regional como el fomento de una mayor sensibilización y una participación más activa de los adolescentes, sus familias y sus comunidades en el ámbito local. Estos logros deben protegerse, y además impulsarse y ampliarse a mayor escala las prácticas más adecuadas.

El Ministerio de Salud Pública en Cuba tiene diseñado una amplia gama de acciones que desde todos los niveles de atención promueven la sexualidad responsable en la adolescencia, teniendo en cuenta las características de esta etapa. Es necesario resaltar la labor que se realizan desde los Equipos Básicos de Salud, ya que están más cercanos a la familia y sus problemáticas.

## CONCLUSIONES

La educación de la sexualidad es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, se inicia desde el nacimiento dentro del grupo familiar y transcurre durante toda la vida en los sucesivos vínculos que establecen las personas al interactuar con diferentes grupos. Hoy se aprecian importantes cambios de conductas, actitudes y valores en lo referente a la sexualidad de los adolescentes de distintos sexo por lo que la manera de decir hacer y educar debe estar al ritmo de estos cambios, tocándole a la familia asumir una posición que favorezca este desarrollo. La adolescencia de por sí es un período maravilloso de crecimiento, construcción, forjador de metas y sueños; además de apertura al mundo y a los demás. La sexualidad como ya se ha dicho suele hacer explosión en la adolescencia, al iniciarse los cambios psicológicos y fisiológicos. La educación familiar como núcleo de este proceso, encauza y dirige hacia el logro de una mayor calidad en el pleno desarrollo de la personalidad su acción socializadora, orientadora y educativa, en función de la formación de una nueva generación a que aspira la sociedad. La familia por lo tanto tiene que ser integral, desarrollando diferentes aristas, es decir, un hombre que piense, sienta, valore, actúe, cree y ame, es prepararlo para la vida presente y futura, para el trabajo, lo que constituye la esencia misma del proceso educativo.

## REFERENCIAS

Aler Atucha, Luis María. Pedagogía de la sexualidad humana. En Sexualidad y Educación. Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá, D. C. Colombia. s/a ps 26-45

Barbón Pérez O. G. (2009). El enfoque de género en la prevención del embarazo en la adolescencia. [Tesis de maestría]. ISCM. Facultad "Dr. Miguel Enríquez". La Habana.

Castellanos, Beatriz y Alicia González. Sexualidad humana, personalidad y educación. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1995.

Castellanos Simons, Beatriz: Una alternativa personalológica en el estudio de la sexualidad humana. Tesis presentada en opción al grado científico de Dra. en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 1994.

Carvajal Rodríguez C., López Gómez A. B. y otros. (2013). La formación de promotores estudiantiles en las universidades de ciencias pedagógicas: una herramienta para la preparación de docentes en el trabajo de promoción de la salud en el Sistema Nacional de Educación. Curso 29. Pedagogía 2013. Ministerio de Educación.

Castro Alegret P. L. y otros: "Hacia una sexualidad responsable y feliz" Para ti adolescente." Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998

Cerruti Basso S. (2015). Educación sexual en Uruguay: la materia pendiente. En Documento rector del PRONESS.

Promoción de la Salud Sexual. Recomendaciones para la Acción. OPS, OMS, WAS, Antigua, Guatemala, mayo 2009

Revista Cubana de Salud Pública. 2013; 39(1) 161-174

Sexualidad, Salud y Sociedad Revista Latinoamericana ISSN 19 8 4 - 6 4 87 / n.17 - ago. 2014 - pp. 9 8 - 123 / Reyes, D. & González, E. / www. Sexualidad salud y sociedad .org

### Síntesis Curricular

1. Ana del Pilar Fuentes Enríquez Licenciado en Psicología. Profesor del 1er año de la Residencia de Medicina General Integral, imparte el módulo de Salud Familiar" a los residentes del área de Salud del Policlínico Alberto Arcos Luque. Es miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba. Se encuentra cursando la Maestría en Orientación Educativa II Edición. Diplomada en cuidados paliativos al paciente con cáncer y en Medicina Natural y Tradicional.

